

**MANCOMUNIDAD DE SERVICIOS SOCIALES DE “CASTAÑEDA,
PENAGOS, SANTA MARÍA DE CAYÓN Y SARO”**

El Tribunal habiendo valorado todas las candidaturas preseleccionadas desde el Servicio Cántabro de Empleo (EMCAN) ha acordado lo siguiente:

PRIMERO

La relación de candidatos/as seleccionados para ser contratados como MONITORES/AS DE OCIO Y TIEMPO LIBRE es la siguiente:

APELLIDOS/NOMBRE	MERITOS	TEST	PRACTICO	TOTAL
ALONSO BUSTILLO EVA	5	0,8	3,2	9
VELEZ CARRAL ANDREA	4,3	0,4	2,5	7,2
LOPEZ ALONSO NATALIA	3,5	0,6	3,1	7,2
ESCALADA FERNANDEZ ALBA	3,6	0,4	2,5	6,5

SEGUNDO

La lista de espera a efectos de una posible contratación como personal laboral temporal es la siguiente:

APELLIDOS/NOMBRE	MERITOS	TEST	PRACTICO	TOTAL
OLAZAGUIRRE GUEMES YASMINA	2,5	0,7	3,2	6,4
RUIZ ALONSO PILAR	2,7	0,6	2,8	6,1
ABASCAL PELAYO SARA	2,5	0,8	2,5	5,8
MARTINEZ GUTIERREZ MARIA	2	0,6	2,3	4,9
QUINDOS FERNANDEZ LUCIA	0	0,6	1,8	2,4

TERCERO

Las personas seleccionadas deberán presentar en el registro de la Mancomunidad, ubicado en el Ayuntamiento de Santa María de Cayón el martes 11 de julio de 2017 hasta las 13,00 horas, la siguiente documentación:

- Certificado negativo de delitos sexuales, expedido por la Delegación de Justicia sita en C/ Juan de Herrera nº 19
- Fotocopia de la tarjeta de la Seguridad Social.

CUARTO

Así mismo durante el plazo establecido, los candidatos seleccionados podrán renunciar a la plaza concedida mediante renuncia que podrán descargar de la página web de la Mancomunidad (www.mancomunidadcps.org) en el registro de la Mancomunidad, ubicado en el Ayuntamiento de Santa María de Cayón los lunes, martes y viernes, en el Ayuntamiento de Penagos los miércoles y en el Ayuntamiento de Castañeda los jueves

En Penagos a 11 de Julio de 2017.